

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Precios de suscripción
España, 2 pesetas mensuales.
América española, 80 pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXI—Núm. 10.190

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tél. aut. 1228

Blanques concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Viernes 18 de diciembre de 1931

A propósito de un edificante discurso de monseñor Tedeschini

La «doble personalidad», o el hombre privado y el hombre público

Uno de tantos microbios de la «perniciosa peste» del liberalismo que, dicho sea de paso, tantos cerebros privilegiados ha maleado y tantas instituciones patrias ha carcomido, es la absurda y pobre e incomprensible distinción de *el hombre privado y el hombre público*, admitida para los efectos y en la esfera y orden de la Religión.

Y lo cierto es que tal dualismo o distinción, propugnada aún por algunas inteligencias que pasan por extraordinarias y enriquecidas con la lumbre de la ciencia y el oro de la experiencia, es un nuevo indicio y una prueba más de la debilidad, limitación y miseria del humano intelecto, el cual, aunque sea poderoso y lúcido, necesita ser guiado por los resplandores de la divina revelación y por el intérprete nato y exclusivo de ella: la Santa Iglesia.

Esa «doble personalidad» al modo dicho, o diversidad de «posturas» en lo particular y en lo oficial, hoy ciertamente tan de moda, se encuentra, lo primero, con esta negativa, «elocvente y rotunda», de León XIII en su maravillosa *Inmortale Dei*: «No es lícito cumplir los deberes de una manera en privado y de otra en público, acatando la autoridad de la Iglesia en la vida particular y rechazándola en la pública; pues esto sería mezclar lo bueno y lo malo y hacer que el hombre entable una lucha consigo mismo, cuando, por el contrario, es cierto que éste siempre ha de ser consecuente y nunca debe apartarse de la norma de la virtud cristiana en ninguna cosa ni en ningún género de vida.»

No se puede negar que, aun dentro del campo tradicional y cristiano, no faltan escritores que, al enjuiciar personas y conductas, distinguen entre *el hombre privado y el hombre público*. No, ciertamente, porque midan a ambos géneros de vida con diversos criterios de moralidad, sino que, sencillamente, para facilidad de movimientos, prescinden de la vida privada y doméstica. Porque, de otra suerte—ha escrito el genial filósofo de Vich—«la polémica periodística, ya demasiado agria y descompuesta, se convertiría bien pronto en un lodazal donde se revolverían inmundicias intolerables; pero esto no quita que la vida privada de un hombre no sirva muy bien para conjeturar sobre su conducta en los destinos públicos.»

Aparte esta consideración, examinamos aquí la repetida distinción precisamente en cuanto es fruto y postulado del liberalismo y de la secularización de la vida social, en cuanto es una escuela del ateísmo oficial. Y en este supuesto la detestamos y combatimos.

«Es Dios trino—escribe el gran Padre de la Iglesia San Agustín—es Dios trino, el supremo hacedor de todas las cosas; de El han recibido el ser las piedras; vida vegetativa las plantas; sensibilidad los animales; y entendimiento los hombres. ¿Cómo ha de permitir que estén fuera de las leyes de su providencia los reinos de los hombres, sus señoríos y servidumbres?»

Y si eso no puede ser, concluimos nosotros, ¿cómo va a ser posible que los hombres en el orden político y social, en la esfera oficial y pública se declaren neutros e indiferentes en Religión, independizándose en la gobernación de los pueblos, del Supremo Gobernante del Universo?

Dios—exclamaba el santo Pío X—no solamente es dueño y Señor de cada uno de los hombres en particular, sino de los pueblos y los Estados, y las naciones y los que las rigen están obligados a reconocerle, respetarle y venerarle públicamente.

De Dios procede toda autoridad. Por El reinan los reyes y los gobernantes administran justicia

Por lo tanto el gobernante que de cristiano blasona, ha de tributarle rendido homenaje, no sólo en el sagrado de la conciencia sino también profesarlo públicamente.

Y he aquí por qué, en esta hora de general apostasía, en el actual ambiente de ateísmo oficial, cuando los pueblos, enloquecidos, repiten aquel satánico anatema que tan caro costó al pueblo judío: «No queremos que El reine sobre nosotros», los católicos españoles hemos sentido un fuerte movimiento de entusiasmo y de esperanza leyendo y releyendo el maravilloso, notabilísimo discurso pronunciado por Monseñor Tedeschini, en nombre y en representación del Cuerpo Diplomático, ante el Presidente de la República Española, de su Gobierno y Casa Militar.

De ese elocuentísimo mensaje oficial, dicho sin las «omisiones y distinguos» que tanto privan por estas latitudes, son estas conmovedoras palabras dirigidas al jefe del Estado español:

«Crescatis», pues, «per omnia», os digo Señor Presidente, con palabras que son augurio y certeza. Creced vos, vuestro pueblo, vuestra historia, con cuantos adelantos constituyen aspiración laudable y gloria verdadera; pero creced en Aquel, que, aunque no nombrado se entiende; aunque no llamado está presente; aunque no buscado nos rodea, porque en El vivimos, nos movemos y existimos; en Aquel que está ahora en mi corazón de Nuncio y en el co-

Hermanad Alavesa

Ciclo de Conferencias

INAUGURACIÓN:

Sábado 19 del actual, a las 7:30

CONFERENCIANTE:

D. José Gabriel Gulaea

TEMA:

«Problemas actuales y la ciudadanía.»

razón de este dignísimo y virtuoso Cuerpo Diplomático, y, estoy seguro, también en el noble corazón vuestro y en el inmenso corazón de España.»

¡Dios sobre todo! ¡Dios en todos y en todas las cosas! Sin distinguos. Sin limitaciones. En los individuos y en las naciones. En los que cumplen las leyes y en los que las hacen. Porque El es «Alfa y Omega», «Principio y Fin» de todo.

F. Ortiz de Zárate.

Valdegovía de Alava, 16-XII.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Leonor Piñeyro y Diago de Ozores Hermana Terciaria del Carmen

Descansó en el Señor el día 19 de diciembre de 1928

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su resignado esposo don Jorge Ozores de Prado; hijos don Jaime, doña María de la Asunción, don Juan, doña Leonor, don Antonio y don Fernando; hija política doña María González de Heredia; nieto Jorge Eduardo; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN una oración por su alma y agradecerán la asistencia a uno de los siguientes sufragios:

Todas las Misas que se celebren mañana 19 en la Parroquia de San Miguel Arcángel de esta Ciudad, Residencia de PP. Jesuitas, Convento del Carmen y Misas y Manifiesto en el Convento de las MM. Reparadoras; Misas el mismo día en la Capilla de la Universidad Comercial de Deusto y Parroquia de Santa María, de Salvatierra; las que se celebren en el Oratorio particular del señor Ozores; Vigilia de la Adoración Nocturna de Vitoria en la noche del 19 al 20, y Manifiesto todos los 19 de mes en la Capilla de las Reparadoras.

Vitoria, 18 de diciembre de 1931.

El Revdmo. Prelado de la Diócesis ha concedido las indulgencias acostumbradas.

Centros Oficiales

ALREDEDOR DEL ESTATUTO

Al señor Martínez de Aragón y Urbiztondo se le requiere para formar parte de la comisión que redacte el Estatuto, y acepta

DIPUTACION

Penetramos en el despacho presidencial y estrechamos la mano del señor Olarte, pues no le habíamos saludado desde su viaje a Bilbao para la cuestión del Estatuto. Le preguntamos pormenores del mismo y nos responde:

—Poco puedo ampliar lo dicho por HERALDO ALAVES referente a la reunión. Se acordó nombrar tres representantes de las derechas y cuatro por las Diputaciones, que redacten el Estatuto único para las provincias vasco-navarras y Navarra.

—¿Nos podía decir—insistimos—quién es el señalado por la de Alava?

—La Comisión Gestora ha pensado en don Gabriel Martínez de Aragón y Urbiztondo, eminente juriscónsul de rancio abolengo alavés, hijo del último Diputado general. Hoy hemos comunicado el acuerdo y todavía, claro es, no sabemos si lo habrá aceptado.

—¿Cómo se van a llevar los trabajos?

—Los siete encargados de realizar el estudio tendrán en cuenta los proyectos de Estatuto anteriores, si lo creen oportuno, pues tienen libertad para hacer lo que les parezca más conveniente.

—Las Comisiones gestoras tie-

nen un proyecto editado por la de Vizcaya.

—Sí; para esto hicimos varios viajes a San Sebastián. En el próximo y definitivo las reuniones se celebrarán en Vitoria; ahora que no sé cuando, puesto que primero tienen que aceptar a los señores que les encargamos.

Cambiamos de conversación y se nos dió cuenta de otras noticias.

VENTA DEL TIMBRE PROVINCIAL EN LOS ESTANCOS

—Esta mañana ha estado aquí—dice el señor Olarte—don Francisco Ortiz y L. de Alda para facilitar la venta en los estancos de la provincia, del papel y timbre de la misma.

LA CARRETERA DE TREVIÑO

El señor Portilla también estuvo con el presidente por los últimos detalles del proyecto de la carretera a Treviño. Este esbozo se traspapeló y se ha vuelto a hacerlo en firme para luego enviarlo a Burgos y Madrid y lograr que esta sea una próxima realidad.

ACLARACION

Al salir charlamos con nuestro buen amigo Sr. Fernández, quien nos ruega aclaremos lo que en esta sección decíamos ayer y que el buen juicio del lector lo habrá suplido.

Hablábamos de no haber podido ver al señor Olarte, no porque nuestro amigo no hubiese transmitido nuestro deseo y el señor Olarte no hubiese querido recibirnos, sino porque los señores gestores estaban reunidos en Comisión provincial y si esperábamos al final se haría muy tarde.

G BIERNO CIVIL

El señor Martínez de Aragón ha recibido un atentísimo oficio de la Comisión gestora de la Diputación, transcribiéndole el acuerdo tomado en Bilbao por las Comisiones gestoras para hacer un Estatuto único para las cuatro provincias vasco-navarras; y como en ese acuerdo se señala, se nombrará una comisión formada por una representación de los alcaldes del País y por una de cada una de las tres provincias, pudiendo ser el representante de cada provincia un individuo ajeno a la Comisión.

La Gestora de Alava, viendo en el señor Martínez de Aragón a uno de los más prestigiosos y conocedores del problema foral, entusiasta por las cosas del País, aficionado a esta clase de cuestiones, en un oficio laudatorio para el señor Gobernador, le invitan a que represente a Alava en esa

Comisión, que, dentro de poco, comenzará sus tareas en Vitoria.

El señor Martínez de Aragón ha aceptado gustosísimo la honrosa distinción, muy complacido por el honor, y más aún por ofrecerse motivo de ser útil al País que tanto quiere; pondrá en su cometido—nos decía el señor Aragón—todo su entusiasmo y valer en pro de sus entusiasmos fuertísimos y amor a las instituciones del País.

Honrado por este nombramiento dice el señor Gobernador, echará a un lado su ideología política y se sacrificará por Vasconia en este momento histórico, único para conseguir los anhelos vascos.

AVUNCIAMIENTO

El señor Alcalde estuvo ocupado en hacer las indagaciones en un decimo de manzanas, tomando declaraciones y levantando el oportuno atestado. Por esto se encargó del despacho el señor Alfaro.

En la Alcaldía no ocurría otra novedad, ya que bastante quehacer proporcionó la sesión de anoche y la que hoy nos espera en la continuación de la misma.

Se vende

la casa número 8 de la calle de las Escuelas. Razón, HERALDO, n.º 2226.

La merienda de los jabalíes

UN ESPONTANEO

Alejandro Tassoni de Módena, en su juventud, se atrevió a combatir a Aristóteles, como retórico, en su afán de adular a la Corte. La Corte, que alguna que otra vez le sonreía, hizo creer a Alejandro que «era pan comido» y esperaba, esperaba... Pasó el tiempo y Alejandro se convenció de que la Corte no le hacía maldito ni bendito el caso. De cuando en vez le celebraba sus acometidas el último mono del Parque zoológico real, y Alejandro se crecía y arrojaba en el ataque contra el filósofo peripatético, fiado en la recompensa. No era ambicioso el críticoastro modenés; hubiérase conformado con una palmadita, en la espalda, del Gran Duque o, siquiera, siquiera, del ayuda de cámara menos ayuda de la Casa cortesana. La constancia de Alejandro bien merecía cualquier cosa. Lo mejor de su vida a la adulación la dedicó con íntimos fervores. Pero, viejo ya y viendo próximo su fin, llamó a un fotógrafo y éste, al magnesio, le retrató con un higo en la mano, porque éste fué el único premio que logró su c.l.a.

¿Qué pasa en Maestu?

Ayer fueron detenidos en la villa alavesa 12 o 13 obreros de las minas de asfalto por ejercer coacción con los que querían trabajar, según comunicó el comandante del puesto de la Guardia civil.

Hoy, por la mañana, corrió el rumor por Vitoria de que algo anormal ocurrió la pasada noche y en las primeras horas de hoy entre obreros de dichas minas.

Hemos procurado enterarnos de lo sucedido y nada en concreto podemos decir.

Únicamente se nos asegura que esta tarde ha salido para Maestu el Juez de Instrucción señor Támara, acompañado de un oficial.

Hay que tener en cuenta, como antecedente, que anteaer vino a conlenciar con el señor Gobernador una comisión obrero-patronal de las minas de Maestu por haber surgido diferencias entre ambas partes.

Informes directos de Maestu nos permiten augurar que la tranquilidad en aquella zona minera es completa.

Lamentable incidente

Sobre las diez y media de la noche de ayer se produjo un lamentable incidente en la calle del Arca entre un señor que tiene cargo oficial, representativo, y un hijo de conocido industrial de la localidad.

Conocidos los protagonistas del hecho, fácil es suponer que la causa o motivo de él ha sido la intervención del primero en un asunto de su competencia y la apreciación del industrial, hecha pública por un diario local, en la que apuntaba la circunstancia de no haberse procedido con equidad.

En otra carta, que anoche publicaba el mismo periódico, se dejaba a salvo la intervención de la persona aludida por el industrial, con lo que parecía terminada la cuestión.

Sin embargo, en la calle del Arca y frente al bar de Leonardo, sucesor de Bujanda, se encontraron el industrial y el del cargo representativo, trabándose de palabras y terminando por agredirse mutuamente en términos tremendamente violentos.

Llevó la peor parte el industrial, al que derribó su contrincante, produciéndole contusiones de alguna importancia, no bastando a separarles la intervención de algunos amigos.

Mal procedimiento es este de aclarar los asuntos y han de condenarlo todas las personas sensatas. Los que ejercen cargo público están sujetos a la crítica de sus actos y no les es lícito emplear medios tan plebeyos como los de recurrir al golpeamiento del que se permita criticarle en sus funciones, máxime cuando, pasados los primeros instantes, quien puede y debe pone las cosas en su lugar.

De seguir estas normas de la violencia, habrá que proveerse de un trabuco, aún exponiéndose a la correspondiente sanción por ilicitud de su tenencia.

Yo tengo fila a la anguila y al mazapán y a la almendra. Yo prefiero en Navidad el Chocolate de EZQUERRA.

EL JOVEN Hilario Ortíz de Urbina y Pérez

Falleció ayer a las nueve de la noche, a los 29 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su Director espiritual don Florentino Bistila; su afligido padre don Cecilio (industrial); hermanos don Segunlo, doña Benita, don Teodoro (ausente), doña María y doña Cecilia; hermanas políticas doña Felisa Fernández; tíos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a usted se sirva encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asista al FUNERAL que, por su eterno descanso, se celebrará mañana sábado, a las DIEZ de la misma, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir y a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio de Santa Isabel el mismo día a las 12,35, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán agradecidos. Vitoria, 18 de diciembre de 1931.

Casa mortuoria: FRANCIA, 23, 1.º izquierda

El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre

No se reparten esquelas.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, ha concedido indulgencias en la forma de costumbre.

CRONICA ITALIANA

¿Otra Entente balcánica?

Desde hace unas semanas se habla mucho acerca de una posible Entente entre Bulgaria, Turquía y Grecia, en la que se dice se halla muy interesada Italia.

La cuestión del Mediterráneo oriental ha sido siempre uno de los puntos de vista preferentes de los Gobiernos italianos porque depende de ella el mayor o menor dominio que le corresponde a Italia en esos lugares donde tanto porvenir tiene este pueblo.

Si esa alianza entre los pueblos balcánicos mencionados se realiza, estará muy en baja el papel de Yugoslavia y Rumania, dos Estados, en cierto modo enemigos de los que aspiran a la Triple alianza de los países del Sudeste de la Península balcánica, y en ese caso, Italia, rival de Yugoslavia, vería reforzada su influencia por las pequeñas potencias del probable bloque turco-búlgaro-heleno.

En qué se fundan los que aseguran que ese bloque se va a formar?

Hay no solo indicios, sino datos ciertos de que se intenta, al menos, Venizelos estuvo recientemente en Ankara, donde fué muy agasajado; Michanof, el ministro búlgaro ha recibido idénticas pruebas de afecto a la misma capital turca; representando a Turquía han visitado Atenas el bey Rumeli y el bajá Ismet; Bulgaria y Grecia están de acuerdo respecto de la moratoria de las reparaciones. Datos son estos que alegan lo que decimos.

Ahora bien: ¿está detrás de la cortina el Gobierno italiano? Nosotros creemos que no. Supongamos que Mussolini no intervendrá ni directa ni indirectamente en la formación de ese bloque, aunque si se forma no habría de oponerse a él. Las simpatías del Gobierno y del pueblo italiano están con esas naciones, principalmente con Grecia. Pero Italia no pondrá mano en la cuestión de los Balcánicos, porque guarda todos sus respetos a los Tratados firmados desde el año 1919 y no quiere que, por su culpa, pudiera originarse el menor conflicto.

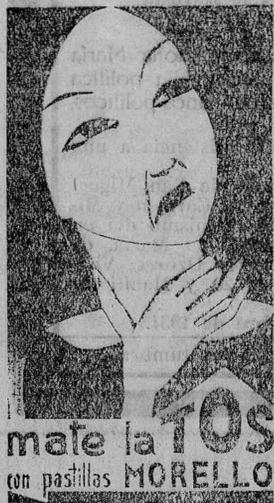
Lo que extraña es que Turquía y Grecia, que tuvieron aquella guerra por la posesión del Asia Menor (Esmirna) a raíz de la guerra europea hayan olvidado en dos lustros los odios y rencores que dejan las huellas de un conflicto bélico. Y es indudable que los turcos han debido comprender que no pasa de ilusión suya el reconstruir el antiguo Estado turco a base de la reconquista de la Francia occidental, y los helenos han dejado de soñar en la restauración del antiguo Imperio bizantino.

Los temores a que con ese bloque de pueblos balcánicos pueda

peligrar la paz son verdaderamente infantiles, puesto que ninguno de los tres Estados de quienes se habla está en condiciones de emprender una guerra después de los descalabros que han sufrido en los últimos conflictos de los Balcánicos que tuvieron como fin desastroso nada menos que una guerra en la que se enzarzaron casi todos los pueblos del mundo, y en la que ellos recibieron tan graves heridas.

Debaco Arnalsa.

Roma, diciembre de 1931.



Asuntos militares

De la Comandancia militar

NUEVO JEFE DE INGENIEROS

Habiéndose presentado el comandante de Ingenieros don Gabriel Ochoa de Zabalgui, designado para mandar el Grupo Mixto de Zapadores Minadores, mañana a las 10,45 será dado a reconocer por el señor Comandante militar de esta Plaza, con las formalidades reglamentarias.

SERVICIO PARA MAÑANA

Capitán de día: don Domingo Martínez de Pisón, del Regimiento Caballería número 6.

Imaginería: don Bernardo Catón, del Regimiento de Artillería.

Guardias: Principal, Caballería. Polvorin de las Neveras: Artillería.

Parque de Artillería: Ingenieros. Cárcel: Batallón Montaña, 8. Vigilancia: Los Cuerpos de la guarnición.

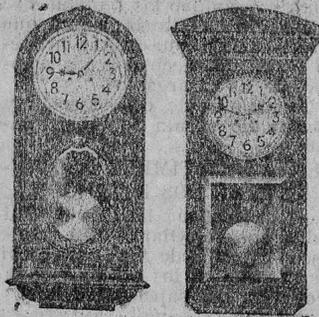
LA SEÑORA D.ª Segunda Mehoma de Eguluz Vuda de D. Juan Cruz Fuentes Ochoa Falleció en Madrid el día 16 de diciembre de 1931, a los 92 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. R. I. P. Sus hijos don Leonardo (ausente), don Manuel, don José (ausente) y doña Estrella; hijos políticos doña María Segura, doña Beatriz Zabalo (ausente), doña Angela Fernández de Retana, doña Emérita Hernández (ausente) y don Nemesio Lique; nietos, biznietos, sobrinos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor. Vitoria 18 de diciembre de 1931. El Rvdmo Prelado ha concedido indulgencias.

Semana Taquigráfica en Barcelona

Organizada por el Instituto Taquigráfico de Barcelona, se celebrará en la ciudad condal una semana Taquigráfica del 26 al 31 del actual. Dicha semana consistirá en diferentes reuniones, en las cuales se discutirá temas de historia de la Taquigrafía, enseñanza y profesionalismo; en la preparación de un concurso estenográfico; y en la inauguración de una Exposición de bibliografía taquigráfica.

Las comunicaciones pueden dirigirse al señor Presidente del Instituto Taquigráfico, Plaza de Cataluña, 6. 3.ª, o a la Comisión organizadora, Escuela de Altos Estudios Mercantiles, Balmes, 49.

RELOJES DE PARED



Nuevo y extenso surtido en toda clase de relojes de Antesala, Reguladores, Carrillones, Sobremesa, Pie y Despertadores. Relojes especiales para serenos y vigilantes de Bancos, Fábricas, etc. Mecanismos de relojería de todas clases. Se fabrican relojes de pared a juego con los muebles. Gran surtido en relojería de bolsillo y pulsera de señora y caballero, de las mejores marcas. La casa más acreditada

Fundada en 1888

Dato, 8 JULIAN BAJO Dato, 8

LABORATORIOS

DE ANALISIS CLINICOS INSTALACION COMPLETA

Establecimientos JODRA MADRID Príncipe, 7

Pídanse tarifas

ITUN BERRIA

Olavide tarr Er. S. J. - Bilbao (NUEVO TESTAMENTO)

Este es el título del libro cumbre que se ha publicado en euzkera.

No dejes de comprarlo para poder leer la palabra de tu Señor en la lengua de tu patria.

Un tomo de 716 páginas de texto con índice detallado.

Impresión a dos tintas; lujosa presentación.

Pide a tu librero o a Emeterio Verdes Achirica, Correo, 9 y Cruz, 5. BILBAO.

PRECIOS

En cubierta de tela inglesa, cortes rojos, 9 pesetas.

En cubierta de Pegamol, cortes rojos, 10.

En cubierta de piel, cortes rojos, 15.

En cubierta de piel, cortes dorados, 25.

Impresión de lectura

Prescindiendo, en absoluto, de los lazos muy fuertes de la amistad que de antiguo nos une, declaro que cada día admiro y respeto más a Severino Aznar. Para admirarle me basta su obra. Y para inspirarme gran respeto la consideración de la cantidad de trabajo y el esfuerzo que representa el haber escrito ya alrededor de treinta volúmenes, en los que ha dejado lo mejor de su espíritu, las más jugosas y hondas reflexiones. Ciertamente a Severino Aznar se le ha hecho, en parte, por amigos y por adversarios, justicia. Porque se le ha hecho justicia está en la Universidad de Madrid honrando una Cátedra. Porque se le ha hecho justicia, se abrieron para él las puertas de la Academia de Ciencias Morales y Políticas. Porque se le ha hecho justicia, es una de las piedras fundamentales del benemérito Instituto Nacional de Previsión. Con todo, si Severino Aznar fuese de la otra acera estaría ya catalogado entre los grandes, excepcionales hombres de España. Y habría que convenir que con razón.

No participo de ciertas ideas, o mejor de ciertos sentimientos de Severino Aznar. No me seducen los principios de la democracia moderna. No me llamaré nunca demócrata, sin embargo de amar al pueblo, a los humildes, que son mi clase y mi ascendencia, con toda mi alma y con todo mi corazón. Pero reconozco cuanto hay de calificado, de generoso y de noble en el democratismo de Aznar. Seguramente que él cree ver las cosas como las ve y sentir las cosas como las siente por demócrata, pero yo creo que las ve y las siente así por cristiano; es decir, que el corazón de nuestro eminente sociólogo está empapado de cristianismo y él es el que le lleva a decir lo que tan bellamente dice, a amar lo que tan sinceramente ama, a sentir lo que tan intensamente siente. Su último Libro «Impresiones de un demócrata cristiano» me confirma en este juicio, que tal vez, que seguramente rechaza su insigne autor. Pero pienso que pocos podrían escribir lo que él escribe, porque a pocos les ha dado ascender a las cumbres de la Literatura, de la Sociología y de la Filosofía; mas quienes debieran a Dios tan singulares dones escribirían lo que él, aunque no tan bien como él, siendo verdaderamente cristianos, aunque no se llamaran demócratas; porque el cristiano verdadero ama, con amor entrañable, todos los principios de justicia y aún admite un suplemento al «summun jus», para humanizarla y aún podría decirse para divinizarla, en el amor. Porque Aznar es católico hasta la médula de los huesos, lo ve todo con claridad refulgente a través de la letra y del espíritu del Evangelio; y tiene alientos venturosos, y profecías geniales, y anuncios que se cumplen al pie de la letra. Es que sabe que lo que no se conforme, o lo que de alguna manera contraria las normas evangélicas, es antisocial.

Siempre he creído esto, al considerar la vocación y la actuación de Severino Aznar en los últimos treinta años, y ahora me afirmo en mi creencia después de leer y releer los once interesantísimos capítulos de su mentada obra. Los he leído y releído con deleite, porque la pluma de Aznar es buril que esculpe con las mejores palabras las más elevadas ideas. La Sociología de Aznar no tiene la antipática pedantería envergadura de otras sociologías y su filosofía tiene claridades deslumbradoras de astro. Cada capítulo de ese libro es una serie de crónicas—modelo de crónicas—de las idealidades más generosas y las emociones más puras y las inquietudes y preocupaciones más dignas de los nobles espíritus. He aquí un demócrata que ha celebrado desposorios eternos con las aristocracias más positivas y mercedoras de constante amor; la aristocracia de la virtud y la aristocracia del talento exteriorizadas en las magníficas y espléndidas esflorescencias de los treinta volúmenes que lleva publicados, que tan alto ponen al literato, al pensador y el hombre que ama al hombre, en Dios y por Dios.

En la biblioteca de todo católico debe figurar con las otras, esta última obra de Severino Aznar que tantas y tan excelentes cosas nos dice, o nos insinúa, o somete a nuestra consideración de cristianos.

Miguel Peñalor.

Riqueza

Se obtiene plantando arbolado frutal, forestal, de adorno, etc. Plantas superiores, muy baratas.

GRANJA LLANO

Apartado, 11 Torrelavega

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Table with financial data for Madrid stock market, including Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

BOLSA DE BILBAO

Facilitadas por el BANCO DE VITORIA

Table with financial data for Bilbao stock market, including Acciones Banco de Bilbao, Id. Hidroeléct. Española, etc.

La moneda

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Table with exchange rates for Francos, Libras, Dólares, Bonos oro, etc.

Dr. Olavarría

GARGANTA - NARIZ - OIDO

Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde. DATO, 6, 3.º izquierda

Unguento Urtubi

Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc. Depósito para Alava, Farmacia de D. JULIO ROVIRA.

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

JOYERÍA PLATERÍA ABAITUA RELOJERÍA BISUTERÍA TALLER DE REPARACIONES Joyería fina.—Cubiertos de plata y metal blanco.—Relojes de oro de ley.—Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras.—Relojes de pared con cajas de estilo — Carrillones Ave-María de Lourdes y Westminster —Despertadores.—Objetos para regalo.—Todos los objetos de oro y plata están contratados. IMPORTANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas. Postas 28 (Frente a Correos)

COGNAC TRES PERLAS FINISIMO Y MUY VIEJO

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, "LA VASCONGADA,, (don Angel Galindo). Vitoria.

Confeccción Abrigos de piel para señoras y niños. Mantitas para coche. Gran selección en medias y guantes Peletería San Prudencio, 15

Granja BUESA VIVEROS: Plantones de árboles maderables y frutales a precios económicos. HUEVOS PARA INCUBAR: Raza Rhode Island roja. La más adecuada para este país. Alimentos avícolas para pollos y gallinas. Razón: Droguerías de RICARDO BUESA

JABON DE OLEINA FELIX LASCARAY VITORIA

¡Pruebe...! ¡Compare...! ¡Exija...! Antracitas URRUTIA

LA SESION DE AYER EN NUESTRO AYUNTAMIENTO

Asisten los señores Quintana, Bagazgoitia, Armentia, Viana, Pecina, Villanueva, Arcaya, Junguitu, Herrero, Arámburu, Alfaro, Martínez, San Vicente, Azúa, García, Castresana, Cendoya, Elorza, Larrea, Zárate y Troconiz.

Preside el Alcalde que abre la sesión a las siete y cuarto.

Sigue la asistencia de numeroso público.

Acta de la sesión ordinaria celebrada subsidiariamente el jueves 10 del corriente.

Aprobada.
Estado de Caja, 181.348,75 pesetas.
Relación del producto de los arbitrios, 44.752,06 pesetas.

Empadronados

—Instancias solicitando la inclusión en el Padrón de habitantes.

Se admite a don Hermenegildo Gómez, Jerónimo Corcuera, Sabino Ruiz, Aureliano Tejada, Rosario Baicuan, Genobia Marín, Francisco Fernández Antía, Basilio Merino, Francisco Ruiz Moya, Hilario Castellanos y Manuel Corres.

—Informe de la Comisión de Fomento, en la subasta celebrada para la adquisición de dos pozos eléctricos con destino a los pozos de las Animas y calle de Olagüibel.

El informe propone se haga un sólo grupo, adjudicándose a don Seraffín Ajuria, pero como parece que hay uno utilizable en el Depósito de aguas, a petición del señor San Vicente queda ocho días sobre la mesa.

Informes que se aprueban

—Informe de la Comisión de Fomento, en la instancia de los señores Ezquerria y Diz, solicitando autorización para construir un paso en el andén de la calle de la Paz.

Como se pide.

—Informe de la Comisión de Fomento, en la subasta celebrada para la adquisición de alquitrán y productos bituminosos.

Se adjudican a don Rafael Pérez y a don José Moreno.

—Escrito del Interventor, proponiendo se acuerde el pago de los cupones de las Deudas municipales y de la Escuela de Artes y Oficios, venciendo el 1.º de enero próximo.

Como se propone.

—Dictamen de la Comisión de Hacienda, en el escrito de don Pedro Uralde, Recaudador del Cuerpo de Arbitrios, solicitando se le conceda la jubilación que le corresponde.

Se le concede con 1.242 pesetas de haber.

Dictámenes

—Dictamen de la Comisión de Hacienda, en el escrito de doña Gartrudis y doña Clementina Abaitua, solicitando se les conceda la pensión que les corresponde como hijas de su finado padre don Luis, relojero del Excmo. Ayuntamiento.

Como se pide.

Las clases de adultos

—Moción de la Comisión de Instrucción Pública, proponiendo la adjudicación de premios a los alumnos que asistieron a las clases de adultos en el curso de 1930 a 1931.

Se propone y acuerda la concesión de tres premios de 25 pesetas a los directores de los grupos escolares, concediéndose 18 premios de diez pesetas a los alumnos del grupo de Ali, 12 a los de la Florida y 11 a los de San Ildefonso, después de algunas explicaciones que el Alcalde da al señor San Vicente, ante una pregunta de éste.

(Entra el señor Moraza).

Desestimado

—Dictamen de la Comisión de Arbitrios, en el escrito de reposición de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, solicitando la anulación de las exacciones sobre el gas-oil y fuel-oil.

Desestimado el recurso por venir fuera de plazo.

(Entra el señor Lengaran).

—Informe de la Comisión de Fomento, en la liquidación de las obras de alcantarillado de la calle de Postas.

Se aprueba la liquidación que importa 25.912,71 pesetas. El señor San Vicente pide quede ocho días sobre la mesa, pues los obreros del señor Salaberria antes de asfaltar, tienen que rellenar cosa que debía hacer el contratista de las obras.

El señor Troconiz dice que se ha llevado el cascode que antes estaba como firme del asfaltado, que eso vale mucho dinero y que se ha rellenado ahora con tierra que es mucho peor. El Síndico se conforma con que quede ocho días sobre la mesa y así se acuerda.

(Entran los señores Olariaga y Aragón).

Servicios veterinarios

—Moción del capitular señor F. de Larrea, proponiendo que los pueblos de Junguitu y Maizaco, utilicen los servicios veterinarios de la demarcación de Vitoria.

El Alcalde dice que el señor Larrea

sabe que no se puede atender a su petición, pues lo puso en relación con el presidente del Colegio de Veterinarios, señor Berricano, y ya el Colegio tiene hecha la demarcación que no se puede variar ahora; debió de reclamarse en tiempo oportuno. No tiene inconveniente en que informe el señor Berricano.

El señor Troconiz cree conveniente para los intereses de esos pueblos que vengan a Vitoria, pues ahora han de acudir a Alegría y Araya, que está a más de siete kilómetros

La moción sobre los funcionarios

—Moción de varios señores capitulares, proponiendo la adaptación a las dependencias municipales, del reciente Decreto sobre funcionarios que no han de desempeñar más de un cargo.

La moción propone seis puntos: que los empleados trabajen 39 horas semanales; que los que tengan alguna ocupación y tengan dos puestos opten por uno de ellos; que vuelvan a Arbitrios los empleados del cuerpo que están en las oficinas municipales; que se haga un estudio de las necesidades de la casa y que se suprima el personal que resulte sobrante. Para todo esto se pide el nombramiento de una comisión que emita informe en breve.

El señor San Vicente dice que en su moción no se trata de los empleados que entraron por oposición, que no se cierran las puertas a nadie y que el aumento de sueldo correspondiente deberá venir como consecuencia del aumento del trabajo.

El señor Elorza pide, o que se quede sin efecto la moción o que se aplique el decreto de la República con todas sus consecuencias, sueldos y obligaciones.

El señor Alcalde dice que recibió a una comisión de empleados que le hicieron consideraciones y peticiones que no le parece oportuno hacerlas públicas ahora, pero que lo hará a la comisión que se nombra. No está conforme con la primera proposición del señor Elorza, pues puede y debe hacerse el estudio correspondiente.

Se toma en consideración y se nombra una comisión formada por los señores Elorza, Villanueva, Castresana y un representante de la minoría socialista.

Se vota el dictamen

—Dictamen de la Comisión de Eficiencia y Sanidad, proponiendo el nombramiento de dos comadronas, mediante la correspondiente oposición.

El señor Troconiz dice que como el sueldo es pequeño se haga concurso en vez de oposición, y se señalará que venga nadie de fuera a hacer competencia a las que ejercen esa profesión actualmente.

El señor Arámburu dice que la Comisión obra de modo imparcial e impersonal; que son cargos de verdadera responsabilidad, y en otros de menos importancia se emplea la oposición. No cree que nadie venga de fuera con selecciones cincuenta pesetas.

El señor San Vicente está conforme con el señor Troconiz, pues ade-



Catarro Nasal
Despejan la cabeza pronto inhalaciones de VICKS VAPORUB PARA TODA LA FAMILIA

más de condiciones de capacidad debe haber otras morales en estos cargos. Insisten los señores Troconiz y Arámburu en sus puntos de vista y el señor Viana está conforme con el señor San Vicente. Quiere concurso.

Se procede a la votación, que da el siguiente resultado: votan por la oposición los señores Alfaro, Arámburu, Martínez, Herrero, Azúa, Aragón, Villanueva, García, Junguitu, Arcaya, Castresana, Quintana, Bagazgoitia, Cendoya, Olariaga, Elorza, Apráiz y el Alcalde, y por el concurso los señores San Vicente, Armentia, Troconiz, Larrea, Viana, Zárate, Pecina, Moraza y Lengaran.

Médico de guardia en el Hospital

—Escrito de don Joaquín Montañés del Olmo, solicitando el nombramiento de Médico de Guardia del Hospital Civil y pidiendo se le señale la fecha en que ha de tomar posesión del cargo.

El señor Alcalde dice que este asunto no compete al Ayuntamiento sino a la Junta del Hospital y a ésta debe recurrir el señor Montañés.

El señor San Vicente manifiesta que por una disposición oficial antigua el Ayuntamiento y la Junta pueden suprimir personal cuando les convenga y el señor Arámburu cree que debe pasar a la Junta del Hospital que es la que propone.

El señor Troconiz lo considera como un caso extraordinario, porque

y como los Veterinarios tienen derecho a dos reales por kilómetro. Les resulta muy gravoso. Ruega se llegue a una fórmula.

El señor San Vicente cree que aunque haya alguna dificultad legal, no habrá ningún inconveniente en acceder a la petición.

El señor Troconiz pide se faculte a los concejales rurales para que se vean con los Veterinarios.

Al Alcalde le parece bien por ser en beneficio del público y así se acuerda.

aunque el señor Montañés ganó la plaza, hay incompatibilidad manifiesta pues es médico militar.

Intervienen los señores Arámburu y Herrero y de sus palabras se deduce que el peticionario dejará su plaza militar una vez que el Ayuntamiento le dé la del Hospital.

Se acuerda que pase el asunto a la Junta del Hospital.

Expropiación y comisión de aguas

—Expediente de expropiación forzosa de los terrenos del término de Juzimendi que ha de utilizar la Cooperativa Vitoriana de Casas Baratas.

El señor Alcalde manifiesta que como se comprometió en la última sesión, ha celebrado una comparecencia con los interesados, y se ha conseguido llegar a un acuerdo.

—Moción de la Comisión especial de aguas, indicando la forma en que ha de instarse la oficina técnica de dicho ramo.

Se lee el informe de la Comisión, propone dos cosas: que se haga un proyecto por el ingeniero de Caminos, o que se nombre un nuevo ingeniero instalando la correspondiente oficina.

El señor Alcalde invita a los concejales que quieran estudiar este asunto a una conferencia a cargo de los técnicos de la casa para enterarlos del estado del mismo. El señor San Vicente propone que se abra un concurso libre con la cantidad que se considere suficiente como premio para que acudan a él todos los ingenieros de España, dándonos la solución del problema de las aguas. No cree que los técnicos de la casa puedan atender a este problema, pues bastante quehacer les da los asuntos oficiales, cada día más numerosos.

Se propone quede ocho días sobre la mesa.

El señor Villanueva dice que como es un asunto que se viene estudiando hace cuatro o cinco años, le parece que los técnicos pudieran hacerlo, porque hay bastantes datos en la Casa con que proceder a su realización.

El señor Olariaga se une a la petición del señor San Vicente y pide que no se apruebe el informe, y que se anuncie un concurso de proyectos.

Queda sobre la mesa.

Para nivelar el Presupuesto

—Moción de la Comisión de Hacienda proponiendo se soliciten de la Excmo. Diputación los recursos ex-

traordinarios que se detallan para nivelar los Presupuestos.

El Alcalde dice que como tiene relación con los presupuestos se deje este asunto para el final de la sesión.

—Facturas, nóminas, cuentas y libranzas.

Aprobadas.

Ruegos y preguntas

Se leen las proposiciones presentadas al concurso para la instalación de la calefacción en los Comedores Económicos y Biblioteca Popular, adjudicándose a los señores Aragón y Santamaría en 12.735 pesetas; del señor Andueza, representante de una casa de Santander, en 6.700, y de don Domingo Echevarría en 4.650.

El informe va en el sentido de que alguna de las proposiciones es demasiado completa para los servicios que ahora se necesitan, y como la Comisión ha visto las instalaciones del señor Echevarría en el Asilo y en la Fundación Molinuevo, se propone se le conceda a este, ya que por ser de Vitoria estaría en condiciones de poder atender rápidamente a cualquier arreglo o ampliación que se necesite en el futuro.

Se aprueba.

El señor Inspector de Sanidad acepta el cargo de Vocal de las oposiciones a las plazas de Médico y Químico del Laboratorio.

Se lee un escrito del presidente de la Audiencia referente al acuerdo que el Ayuntamiento tomó de no pagar el consumo de luz en esta dependencia, ya que el recurrente no ha recibido nada del Estado para esas atenciones.

El señor Alcalde explica como recibió la visita de este señor para manifestar lo que en su escrito dice, y como los señores Troconiz y San Vicente abundan en las manifestaciones que en otra sesión hicieron cuando se tomó el acuerdo, se acordó estar a lo resuelto con anterioridad.

—(Sale el señor Arámburu).

Se leen las proposiciones hechas

La actualidad deportiva

Un vistazo al cuadro de la puntuación del campeonato de Liga, basta para darse cuenta de la importancia que tiene el encuentro del domingo entre donostiarras y babazorros. Tres son los equipos que aún no han probado "eso" de los puntos. Los tres vascos. Irún, Donostia y Vitoria aún no han saboreado las mieles de la victoria ni tan siquiera de la igualdad. Y hay que comprender que dejarían de ser lo que han sido si no dan el rendimiento máximo para salir de ese triste estado. Lo darán, no tenemos la menor duda. Y la primera intención va a ser el domingo próximo, en Mendizorroza.

Si no se diera la circunstancia del cero puntos, habría aún otra razón para que el "match" resultase interesante: el juego de los dos equipos. El Donostia, que siempre ha gustado de practicar un fútbol de clase fina, nos ofrece la "pimienta" de alinear a un Beristain, que con el mismo ardor que defendió otros días el marco vitoriano de las agresiones forasteras, defenderá el dominio el suyo de los ataques del cuadro alavesista. Y también veremos a Albéniz esforzarse para contener a sus antes compañeros y desbordarlos.

En cambio corre a cargo de Deva el imponerse a los delanteros donostiarras, a quienes aún hace poco solía animar en sus ataques.

Así es el fútbol profesional. Todavía nos quedan por ver desfilar a Quincecos, Ciriaco, Olivares, etcétera, a los que se recuerda con cariño y se aplaudirá seguramente el día que salten al campo a defender a su actual Club en contra del que tanto han querido... y sin duda siguen queriendo.

Con el excepcionalismo que producen estos cambios, el público lo que desea es ver un partido emocionante por el resultado, en sí y también por el buen juego, sin mirar si los de allí son de aquí, y los de aquí de allí.

De eso pueden tener la seguridad los aficionados. Habrá emoción y habrá buen fútbol. Sobre todo si el "nazareno" que nos toque en suerte, sabe impedir que el partido resulte una batalla campal.

Que todo se puede temer después del viaje a Londres y de haber culpado al seleccionador a los arbitros españoles de la derrota, por no dejar cargar cuando, según el reglamento, se debe y está permitido cargar.

En que los arbitros pretendan

traordinarios que se detallan para nivelar los Presupuestos.

El Alcalde dice que como tiene relación con los presupuestos se deje este asunto para el final de la sesión.

—Facturas, nóminas, cuentas y libranzas.

Aprobadas.

reformular su erróneo criterio, vemos nosotros un peligro: el del público.

Si es cierto que en Inglaterra no se "meten" los "hinchas" con los del silbo, es muy fácil arbitrar tolerando la carga o castigándola, según sea o no reglamentaria. Pero aquí... Eso aquí es muy difícil porque quien arbitra en realidad es el fantasma del público.

Y si el partido fuese en Mendizorroza, las cargas legales serían las de Arana, Deva, Fede y demás compañeros. Como en San Mamés cargarían legalmente sólo los cachorros y en Chamartín los merengues. En esos campos, es decir: en todos los campos españoles, la ilegalidad corre a cargo del equipo visitante. ¿Los de casa? ¡Unos santitos!

Que aún está reciente la visita de Deva a San Mamés donde se le chillaron entradas nobles, sin trampa ni cartón, cargas comple-

tes, pues las críticas, publicadas inmediatamente del match, habrán dicho lo que hizo cada cual.

El campo del Bohemians, el Club amateur de Dublin, ha estado rebosante de público. De un público que ha puesto mucho calor en ayudar a su equipo, que quería con sus voces llevarle a la victoria. Pero siempre cordial con el forastero. Sin una estridencia, aplaudiendo a rabiar sus goles y sus jugadas geniales. Por un rincón hubieran hecho bien en asomarse muchos públicos españoles.

Y si satisfechos podemos estar por el acto material de haber venido más lo debemos estar por los elogios que allí se escuchaban. No recordaban, decían entre el público, haber visto jugar mejor.

Olvidemos de momento a Londres para congratularnos de la victoria de Dublin.

Nos hicieron un siete pero cinco con un cero, bien vale un poco de alegría.

José María Mateos.
Dublin 13 de diciembre.
(Prohibida la reproducción).

Más de lo que ya pudiera responder, contesta el resultado.

Así ha sido. Se ha producido la debida trabazón.

Todos han jugado para el equipo huyendo de buscar exclusivamente el lucimiento individual, que va casi frecuentemente en perjuicio de la bondad colectiva.

Han procurado el buen rendimiento del team y han aventajado netamente al irlandés, en cuanto han empleado el pase rápido. La velocidad ha sido esta tarde un factor decisivo.

Cuando, por efecto de las lesiones que tenían duramente tocados a algunos jugadores, el juego español adquiría lentitud, los irlandeses lograban imponerse. Pero hay que reconocer que su clase dista de la que poseen los maestros ingleses. Tienen dominio de balón, pero no la precisión de aquellos, que ahorran jugadas y tiempo. Ni su espléndido toque de balón.

Los irlandeses tiran contra el goal enemigo quizás más veces pero sin la dura exactitud de los ingleses.

Casino Militar de Clases de Vitoria

CONCURSO

Se anuncia a concurso la plaza de Conserje y servicio de Ambigú de este Casino. El pliego de condiciones y cuantos datos necesitan los concurrentes, estarán a la vista en Secretaría de la Sociedad de TRES A SEIS DE LA TARDE hasta el día VEINTICINCO DEL ACTUAL.

Vitoria 15 de diciembre de 1931.
—La Directiva.

Automóvil de alquiler

Si desea Vd. hacer un viaje cómodo y rápido, alquile el nuevo FORD, BI-9463, siete plazas, último modelo, que se halla en la parada de taxis.

Para avisos, llame al teléfono 1128, o a Jesús Aberasturi, Francia, 39, 2.ª izquierda.

Contra el frío

Zapatillas de las marcas más acreditadas. Novedades, comodidad, abrigo y economía. Variado surtido en niño, señora y caballero.

Zapatillas, zapatos y bota todo goma. Borceguíes todo goma de cámara.

ANSELMO MORENO
Constitución, 9 VITORIA

Traspaso sin existencias

la tienda calle de Dato, núm. 7 y se liquidan todas las existencias; a cualquier precio; Sombreros, Gorras y Boinas.

Vendo varios espejos de grandes dimensiones.

reformular su erróneo criterio, vemos nosotros un peligro: el del público.

Si es cierto que en Inglaterra no se "meten" los "hinchas" con los del silbo, es muy fácil arbitrar tolerando la carga o castigándola, según sea o no reglamentaria. Pero aquí... Eso aquí es muy difícil porque quien arbitra en realidad es el fantasma del público.

Y si el partido fuese en Mendizorroza, las cargas legales serían las de Arana, Deva, Fede y demás compañeros. Como en San Mamés cargarían legalmente sólo los cachorros y en Chamartín los merengues. En esos campos, es decir: en todos los campos españoles, la ilegalidad corre a cargo del equipo visitante. ¿Los de casa? ¡Unos santitos!

Que aún está reciente la visita de Deva a San Mamés donde se le chillaron entradas nobles, sin trampa ni cartón, cargas comple-

tes, pues las críticas, publicadas inmediatamente del match, habrán dicho lo que hizo cada cual.

El campo del Bohemians, el Club amateur de Dublin, ha estado rebosante de público. De un público que ha puesto mucho calor en ayudar a su equipo, que quería con sus voces llevarle a la victoria. Pero siempre cordial con el forastero. Sin una estridencia, aplaudiendo a rabiar sus goles y sus jugadas geniales. Por un rincón hubieran hecho bien en asomarse muchos públicos españoles.

Y si satisfechos podemos estar por el acto material de haber venido más lo debemos estar por los elogios que allí se escuchaban. No recordaban, decían entre el público, haber visto jugar mejor.

Olvidemos de momento a Londres para congratularnos de la victoria de Dublin.

Nos hicieron un siete pero cinco con un cero, bien vale un poco de alegría.

José María Mateos.
Dublin 13 de diciembre.
(Prohibida la reproducción).

Más de lo que ya pudiera responder, contesta el resultado.

Así ha sido. Se ha producido la debida trabazón.

Todos han jugado para el equipo huyendo de buscar exclusivamente el lucimiento individual, que va casi frecuentemente en perjuicio de la bondad colectiva.

Han procurado el buen rendimiento del team y han aventajado netamente al irlandés, en cuanto han empleado el pase rápido. La velocidad ha sido esta tarde un factor decisivo.

Cuando, por efecto de las lesiones que tenían duramente tocados a algunos jugadores, el juego español adquiría lentitud, los irlandeses lograban imponerse. Pero hay que reconocer que su clase dista de la que poseen los maestros ingleses. Tienen dominio de balón, pero no la precisión de aquellos, que ahorran jugadas y tiempo. Ni su espléndido toque de balón.

Los irlandeses tiran contra el goal enemigo quizás más veces pero sin la dura exactitud de los ingleses.

Casino Militar de Clases de Vitoria

CONCURSO

Se anuncia a concurso la plaza de Conserje y servicio de Ambigú de este Casino. El pliego de condiciones y cuantos datos necesitan los concurrentes, estarán a la vista en Secretaría de la Sociedad de TRES A SEIS DE LA TARDE hasta el día VEINTICINCO DEL ACTUAL.

Vitoria 15 de diciembre de 1931.
—La Directiva.

Automóvil de alquiler

Si desea Vd. hacer un viaje cómodo y rápido, alquile el nuevo FORD, BI-9463, siete plazas, último modelo, que se halla en la parada de taxis.

Para avisos, llame al teléfono 1128, o a Jesús Aberasturi, Francia, 39, 2.ª izquierda.

Contra el frío

Zapatillas de las marcas más acreditadas. Novedades, comodidad, abrigo y economía. Variado surtido en niño, señora y caballero.

Zapatillas, zapatos y bota todo goma. Borceguíes todo goma de cámara.

ANSELMO MORENO
Constitución, 9 VITORIA

Traspaso sin existencias

la tienda calle de Dato, núm. 7 y se liquidan todas las existencias; a cualquier precio; Sombreros, Gorras y Boinas.

Vendo varios espejos de grandes dimensiones.

Vitoria hace veinti cinco años

Noticias publicadas por **HERALDO ALAVES** el 13 de diciembre de 1906

El Ayuntamiento de Aramayona nombró una comisión de concejales para que acudiese a la estación a esperar a los comisionados vascos que en la Corte terminarían los trabajos en pro del concierto económico.

El alcalde citó a las empresas de teatros y cines, a los directores de las Compañías que actuaban en los mismos, a la Prensa y a los presidentes de los círculos de recreo con objeto de organizar una Junta gestora para llegar a celebrar una fiesta en favor de los obreros parados.

En el Teatro Principal se estrenó la zarzuela "El tunc".

El gobernador multó a unos y mandó quince días a la cárcel a otros por blasfemias y por armar escándalo en el teatro.

Falleció el fabricante de harinas don Gaspar Alonso.

A eso de las nueve de la noche cuando la gente se dirigía al teatro, a consecuencia de las persistentes lluvias, el tejado de la casa número 66 de la calle Cuchillería se desplomó con gran estrépito, alarmando a la vecindad que fue la que, asustada, corrió la voz y pidió auxilio.

No se registró desgracia alguna y al lugar del suceso acudieron las autoridades que ordenaron las medidas de previsión necesarias.

Garage «La Unión»

FUEROS, 31

Taller de reparaciones para automóviles.

Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli». — Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company». — Baterías americanas «Ust», «Willard» y «Exide». — Faros «Marchal» y «Zenith». — Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos. — Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy». — Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

CALDO MAGGI



PRONTO HECHO

«La Exportadora»

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de **SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI**, Vitoria. — Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás. — Lunas biseladas y grabadas. — Bandas biseladas. — Lunas de segunda, finas y ordinarias. — Espejos de todas clases. — Marcos con colores y oleografías. — Molduras. — Vidrios negros impresos y de colores. — Vidrios del país y del extranjero.



El mejor regalo para las próximas fiestas

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS SALONES DE VENTAS Y AUDICIONES

MARIANO LAHIDALGA

GENERAL ALAVA, 7 - TELEFONO 1623

VITORIA

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechimiento de dientes; sueño intranquilo; entreabiertos los ojos cuando descansa; malas digestiones; mal olor en el alimento e inapetencia.

Caramelos matabricones y purgantes P. CATALA

DEPOSITO: Remigio Diaz y Comp. S. A. - Oriente, número 1 Droguería

Obras nuevas

GACETILLAS

La Persecución Religiosa y la Iglesia independiente del Estado ateo, por Vázquez de Mella, seis pesetas.

Almanaque Bailly-Bailliere para 1932, DOS pesetas concederá una participación en el Sorteo de la Lotería de Navidad 22 de diciembre 1931.

Historia Vasca P. D. de Estella 6 pesetas.

Todos los días Obras nuevas.

LIBRERIA LINACERO

Apartado 41 - Teléfono 1846 VITORIA

Gabanes - Trincheras

Trajes. Pantalonería Última novedad. Grandes existencias Precios rebajados y económicos. No encargue sus prendas sin antes visitar esta casa. Vea la Exposición: General Alava, 9. Sastrería Vitoria.

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles :-: Colectivos contra accidentes :-: Individuales :-: Nadie con más garantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra

DELEGADO PARA ALAVA ANTONIO VINOS Y DE SANTOS

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada. — Farmacias y Droguerías —

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: un varón y dos hembras.

Funciones: Félix Vesga y Ortiz de Villalba, 65 años, casado, Fermín Galán, 40.

Francisca, voy a decirte

Una cosa que he observado: Aunque no sean muy guapas se casarán de contado

Todas las chicas que beban «San Roque Jerez Quinado»

Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. — Propietario: TEJADA Y COMPANIA (Sucesor) ARETA (Alava)

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.

— Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor GUINEA, Postas, 6 y la del señor PUENTE, San Francisco, 2.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.

— 0 —

SERVICIO METEOROLOGICO.

— Los partes del observatorio del Instituto, acusan:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 724,6.

Termómetro seco del psicrómetro, —0,6.

Termómetro húmedo, —1,2.

Humedad, 89.

Temperatura máxima, 3,4.

Temperatura mínima, —1,8.

Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,0.

Estado del cielo, nuboso. Viento, ventolina N. NE.

A las dos de la tarde: Presión atmosférica, 725,0.

Termómetro seco, 2,1. Termómetro húmedo, 1,8. Humedad, 89. Estado del cielo, nuboso. Viento, ventolina N. NE.

Comisión Liquidadora del Ramo de Ahorro de «Caja Mutua Popular»

Vía Layetana, número 18 Barcelona

Convocatoria

En cumplimiento de lo ordenado por disposición del Ministerio de Economía Nacional, fecha 16 de octubre último, y a los efectos y fines en la misma establecidos, se convoca a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de Asociados, que tendrá lugar el día 3 de enero de 1932, a las diez y media de la mañana, en el Palacio de Proyecciones (Parque de Montjuich).

Para la asistencia a esta Asamblea será preciso la presentación del ticket que se facilitará en las oficinas sociales todos los días laborables de 10 a 1 y de 4 a 6, mediante la presentación de la póliza. A los mutualistas no residentes en Barcelona, se les facilitará el ticket de entrada el propio día 3 de enero, de 8 a 10 de la mañana, en el mismo Palacio de Proyecciones.

Y aquellos mutualistas que no hubieran de asistir, podrán delegar su representación en la forma que establece la disposición ministerial.

Barcelona 15 de diciembre de 1931. — El Presidente de la Comisión, José Alomar. — El Interventor del Estado, Augusto de Castañeda.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax. RAYOS X Vitoria. Dato, 35, 1.º

Dr. Parra Solache

OCULISTA. EX AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 2.º dch. Óptica médica: Dato, 37, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas :-: Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Óptica.—Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Óptica.

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4 (antes Sur) Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Escoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento, Espaldillas, etc., etc.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia MADRID y principales del mundo.

Armería Casa Zulaica

Vajillas Juguetería

Os ofrece:

Vajillas de las mejores marcas extranjeras. Baterías completas de cocina en loza y porcelana. Gran variedad en cristalería. Cubiertos de alpaca y plateados. Cuchillería de mesa y cocina. Aparatos de luz en los modelos más modernos. Completo surtido de piel, en pitilleras, monederos y bolsos para señora.

Todo a precios increíbles

Consulten y se convencerán

Independencia, 8 Teléfono 963 X

«AURORA»

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 pesetas. FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900

CONSULTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Alava: JULIO BERRICANO. San Prudencio, 14, 2.º

Academia «San Prudencio»

Constitución, 10, 2.º - Vitoria - Preparación intensiva para los CURSILLOS DEL MAGISTERIO. Comprende: a) Lecciones diarias sobre temas del cuestionario; b) Clases especiales de revisión cultural; c) Ejercicios prácticos simulando los efectivos.

Profesorado: Don José María López Gacho, Maestro nacional por oposición; Don Cipriano Calzada, Maestro Normal de Letras y Don Adolfo Monreal, Licenciado en Ciencias.

Contabilidad Mercantil. Bancos, Taquigrafía. Profesor: Don Eloy

Martínez, Oficial, por oposición, de la Caja Municipal de Ahorros, de Vitoria.

Magisterio: Ingreso, por oposición, en Normales.—Cursos.—Bachillerato.—Correos y Telégrafos.—Policía.—Penales.—Fomento y demás carreras del Estado.

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía. Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos. Se admiten señoritas. PLAZA NUEVA, 16, 2.º

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

CON LA GARANTIA DE LA EXCMA. DIPUTACION SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo. SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 % IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

«La Unión y el Fénix Español»

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros marítimos.

Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6, 2.º — VITORIA.



Larramendi Hnos.

Ópticos especialistas Dato, 9, — VITORIA

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

CLINICA DENTAL de A. Rojas

Profesor dentista Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Juez del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid. Gran Diploma de Honor. DATO núm. 6, 2.º Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

HERALDO ALAVES

se vende en BARCELONA por la Sociedad General Española de Librería, Kiosco Nuevo, Rambla del Centro, frente al Hotel Internacional.

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 19.—Sábado. Temporales, Ordenes, AYUNO y ABSTINENCIA.

San Nemesio, egipcio de origen, fué pastor; era de apacible condición, y en su soledad estaba dedicado a la contemplación divina. Calumniado de ladrón por unos malvados, fué preso en tiempo del Emperador Decio, y cuando se trataba de condenarle al último suplicio, se justificó plenamente, por lo que fué absuelto. Resueltos sus enemigos a perderlo a todo trance, por que la ejemplar conducta de Nemesio era una nuda represión de sus perversas costumbres, le armaron otro lazo delatándole como cristiano. Informado el juez de esta acusación que entonces constituía el mayor y más perseguido delito, le hizo comparecer en su presencia, y preguntado Nemesio por la religión que profesaba no se turbó en decir que era cristiano y sirvo de Jesucristo, por lo cual se dispuso que fuese conducido ante Sabino, prefecto de Egipto. Este se valió en primer término de toda su astucia y sagacidad, y después de su severidad y rigor para retraer a Nemesio de su fe; pero nada le intimidó, antes bien, con toda energía respondió que "nada quería sino a su Dios, y que sólo deseaba dar su vida por su amor". Sabino, no pudiendo destruir las razones con que sostuvo su respuesta, y viendo que por otra parte, los concurrentes admiraban la grandeza de espíritu y la decidida fe del ilustre confesor, mandó que le quemasen en unión de unos ladrones. Murió el día 19 de diciembre del año 252. El célebre Obispo de Alejandría, San Dionisio, hace grandes alabanzas del

mártir Nemesio, conocido también por Nemesión, diciendo que su probidad y conducta jamás podrán ser superadas por nadie.

EN LAS BRIGIDAS

Asociación Espiritual Josefina

Mañana sábado, día 19, celebrará esta Asociación, en la iglesia de las Religiosas Brigidas, el ejercicio acostumbrado en obsequio al Patriarca San José.

A las siete y media se dirá una misa rezada que se aplicará por los fines de la Asociación, distribuyéndose en ella la Sagrada Comunión a los Congregantes.

A las seis de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará el Santo Rosario, a continuación se dirán las plegarias dirigidas al glorioso Patriarca San José, siguiendo la plática, bendición y reserva del Santísimo Sacramento, terminando con la adoración de la reliquia del Santo.

ADORACION NOCTURNA

En la Capilla de PP. Jesuitas celebrará mañana, sábado, su Vigilia mensual el turno 3.º Beato Tomás de Zumárraga.

La Exposición de Su Divina Majestad se tendrá a las diez, y la Misa a las cuatro de la mañana.

El turno 12.º Nuestra Señora de Estíbaliz tendrá su acto en la Capilla del Seminario Diocesano mañana sábado.

FLORIDA, 23 La Bolsa ARCA, 13

Teléfono número 1134

Vajillas. Cristalerías. Objetos para regalos. Persianas. Hules. Linoleum y Congoleum.



ALMACÉN DE MÚSICA Casa SANMARTIN PLAZA NUEVA, 32 Y PIANOS TELÉFONO 18 53

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

SE ARRIENDA buen piso, propio para habitar u oficina. Informes esta Administración.

REGALAMOS una bomba para extraer aceite, comprando dos latas de Mobilil "Vacuum" hasta el 31 de diciembre.—Garage "La Unión", Fueros, 31.

RENAUT 8 H.P., cerrado, conducción interior, cuatro puertas, muy buen estado, se vende. Informes en esta Administración.

SE CEDEN hermosos gabinetes en sitio céntrico. Razón, Dato, 31, Panadería.

OCASION EXCEPCIONAL. Gramófono "La Voz de su Amo" y 40 discos de la misma marca, se vende por la cuarta parte de su valor. Informes en esta Administración.

FONOGRAFOS portátiles y de bocina baratísimos; accesorios de todas clases reparaciones. M. LAHIDALGA, Pintoreta, 21.

REPRESENTANTE apto, se desea para la venta de Vermouth y vinos generosos en barriles. Dirigirse a Sagarra y Martí, exportadores de vinos, Apartado, 15, Reus.

PERDIDA de unas gafas de concha con su caja de aluminio, desde la calle de San Francisco al Hospital Civil. Entregarlas al Retén o a cualquier guardia municipal y se le gratificará.

SE PRESTA DINERO a labradores y propietarios. Informes HERALDO, número 2221.

INTERINA soltera, se ofrece. Dato, 23, bajo.

OFICIALA de sastrería y media oficiala, hace falta. Plaza de la República, núm. 6.

SE HACEN VAINICAS, incrustación y realce, frente a la calle de los Fueros, San Prudencio, 35, 2.º derecha.

GALLOS REPRODUCTORES. Se venden gallos, Leghorn, Faverolles, Wyerndoltes y Castellanos, procedentes de las mejores granjas extranjeras. Razón esta Administración, número 2212.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

Grandiosa Liquidación

Se liquidan treinta mil docenas de medias y calcetines.

No nos importa perder dinero; queremos deshacernos de todo.

GENERAL ALAVA, 2

LOS CATALANES VITORIA.

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturri-bay), OVIEDO (La Monjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Glicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA (Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante. Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.

Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 Ptas. en adelante.

PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela, hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños, a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9 Teléfono 1330



Muebles - AZPIAZU H.ºS

Escritorios Americanos

Gran variedad en inmejorables condiciones

San Prudencio, 23 y 25

VITORIA

Muebles

Para su adquisición en condiciones ventajosas de economía, bondad y gusto, el camino más seguro es

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3

Plazos y contado

Maderas-Machihembrados Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 309, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 274 - SERVICIO A DOMICILIO -



"ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845

Establecida legalmente en España

por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930 Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.936.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.

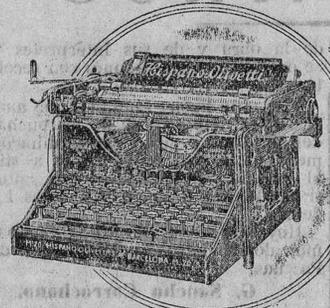
Fondos. Hállense situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 280.215 pesetas.—En Entidad Bancaria e Invertidos en Valores Públicos del Estado Español 215.251'66 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.282.295 50 pesetas

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA

More. Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de septiembre del año 1931

Si..... pero la



Hispano Olivetti

la máquina española de calidad, construida en España, por obreros españoles y con capital español...

es mucho mejor

La «Hispano Olivetti», S. A., ostenta el título de Productor Nacional y cuenta con la protección oficial del Estado.

Antes de comprar pida usted a nuestros competidores una máquina a prueba; nosotros muy gustosos le dejaremos otra para que con pruebas y no con palabras se convenza que nuestra HISPANO OLIVETTI está por encima de todas las máquinas nacionales y de la inmensa mayoría de las extranjeras.

Condiciones de pago favorabilísimas, no igualadas por ninguna otra Casa.

Servando González

San Francisco, 18

Teléfono 1732

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava.—Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos	37.867.112	Ptas:
Número de imponentes	21.453	
Capital y Reservas	3.000.000	Ptas:

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos	Imposiciones
Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos.	En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Capitales impuestos		Capitales impuestos	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850	1912	Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.163.960

Oficinas: PLAZA NUEVA números 1, 2 y 3.



CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA

En la Audiencia

Juicio por lesiones

Ante el Tribunal de Derecho, esta mañana a las diez y media, se ha celebrado la vista de la causa incoada en el Juzgado de Vitoria contra Vicente Ruiz de Gaurina.

El tres de mayo se encontraban en una taberna del Alto del Prado, el procesado y Constantino Gómez; discutieron, cuestionaron y el dueño les mandó salir. Ya en Vitoria, de regreso, Vicente acometió con una navaja a Constantino, causándole una lesión en el muslo izquierdo, que tardó 28 días en curar.

El Fiscal, señor Iñiguez, estima lo expuesto como un delito de lesiones, y pide para el encartado la pena de dos meses, un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización al perjudicado en 280 pesetas.

La defensa, encomendada al señor Viana, niega los hechos, pues sobre su patrocinado no hay prueba concluyente de su culpabilidad. En consecuencia solicita la absolución.

J. L. de la L.

Selección Avícola "VILLANDRANDO"

Polluelos LEGHORN de un día, pesetas 155 el ciento; pollitas, de 8, 10 y 12 semanas. Gallipollos mejoradores.

PRADO Hnos., Luchana, 8. BILBAO

BEBED SIDRA DEL GAITEROS

DE TEATROS

Nuevo Teatro

OTRO EXITO DE LA COMPANIA

Se repitieron por lo tanto las dos obras representadas el día anterior con el mismo éxito y, por la noche se puso en escena la indispensable «Doña Francisquita», indispensable en toda Compañía que se estime.

El triunfo obtenido por Estrella R. Rivera, Antonia Muñoz y Faustino Arregui, fué grandioso. La Doña Francisquita que hizo Estrella es cosa seria, muy seria, empleando el adjetivo moderno. Y siguiendo la gradación de este diremos que el gran tenor Arregui estuvo brutal; Antonia Muñoz fenomenal, y el marstrillo tenor Acevedo hecho un salvaje, y, por consiguiente, la orquesta tan salvaje como él. El entusiasmo de este director es algo que subyuga, no digamos que a los cantantes y ejecutantes a quienes dirige, sino también al público que sigue con deleite los movimientos de batuta y brazos del gran músico. Lo insinuante de su actitud es lo suficiente para que cantantes y músicos puedan lucirse.

Manuel Hernández, tenor cómico que rara avis, canta también y con mucho gusto, voz bonita y limpia, se distinguió notablemente y estuvo sobrio y graciosísimo. Alejandro Bravo, muy en su papel, así como la señora Galindo.

La hermosa partitura de la joya musical del maestro Vives tuvo anoche los mejores intérpretes.

Insistiendo sobre la interpretación que dió Estrella R. Rivera a la Francisquita, hay que decir en honor de la verdad, que no hemos visto tanto candor, tanta sencillez, gusto tan exquisito en la expresión ni voz tan dulce y tan diestramente manejada para lanzar notas tan limpias, tan puras, tan magníficas.

Los coros; los coros de esta Compañía no se parecen a ninguno de los que hace tiempo han pasado por los escenarios vitorianos. Acevedinos que son.

La entrada no correspondió a lo que era de esperar. Porque, pese a las circunstancias, la Doña Francisquita de anoche es cosa que se ve y se oye pocas veces.

Teatro Príncipe

Una desolación. Una obra de Benavente, obra excelente por su argumento y su diálogo y una Compañía más excelente aún y, sin embargo, la Sala presentaba un aspecto tristísimo.

Pero es lo que es. Ya lo hemos dicho. Y no es solo de Vitoria el caso. Hablábamos anoche con María y Teófilo Palou y nos decían lo que pasa en todas partes. El cine lo absorbe todo. El verdadero Arte teatral sufre una de las más graves crisis que ha padecido en todos los tiempos. Ya no existen espectadores que iban dos y tres veces, por lo menos, a ver una obra que le agradó en la primera audición; y los que van una sola vez se enteran primero de la calidad

MADRID

Interesantes manifestaciones del diputado radical señor Alvarez

MADRID.—El diputado radical, señor Alvarez, ha declarado que la posición de una minoría en estos momentos, es menester sea expectativa, y conociendo ya el criterio del Parlamento en lo referente al proyecto sobre reforma agraria, espera se planteará un proyecto.

Nosotros — añadió — pertenecemos a un partido político que cree que la reforma agraria no puede hacerse con la radicalidad y con la premura del tiempo que se le quiere imprimir.

La minoría radical sostendrá la fuerza de sus votos en su ideología y combatirá el proyecto.

Fué preguntado si el Gobierno podría con la oposición de los radicales y contestó:

—El Gobierno, con su composición y con la actitud que se ha colocado su presidente, ha nacido con plomo en las alas; más tarde

Información general

Opiniones varias de políticos viejos y nuevos acerca del Gobierno actual

El Consejo de ministros de hoy fué hacendístico. Los altos cargos. El señor Galarza es nombrado subsecretario de Comunicaciones. El señor Azaña a Barcelona

o más temprano ha de caer y ese momento de la caída está señalado, pues es la discusión del Estatuto de Cataluña la única finalidad, aunque disfrazada, del señor Carner.

Un vacío de una personalidad del antiguo régimen

Una personalidad que perteneció al anterior Gobierno ha dicho que el actual sólo tendrá de vida lo que se tarde en aprobar los presupuestos y quizás la reforma agraria.

La discusión de ésta tendrá consecuencias que acaso modifiquen todos los planes que el señor Azaña se ha trazado.

Según el jefe de la minoría Agraria los socialistas el fin se estrecharán

El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, refiriéndose a la formación del nuevo Gobierno, ha declarado que los socialistas están desentrenados y que al fin se estrecharán.

El discurso que ayer pronunció en la Cámara el señor Azaña, le pareció muy mal. Eso — dice — es no saber las prácticas parlamentarias, pues a veces las circunstancias aconsejan gobernar con una posición que no tenga este carácter de unidad.

El exministro señor Pedregal desmiente ciertas declaraciones a él atribuidas

El ex ministro señor Pedregal ha desmentido las declaraciones que se le han atribuido de que hubiese declinado el ofrecimiento que le hizo el señor Azaña, para formar parte del nuevo Gobierno, por el hecho de haber sido desautorizado dos veces por el cuerpo electoral.

Los motivos son otros que no estimó oportunos hacer públicos en este momento.

Reunión de los ministros

A las once menos diez de esta mañana quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

A la entrada, preguntaron los periodistas al ministro de Obras Públicas si llevaba algún asunto de su Departamento.

—Pero si no conozco aún la Casa — dijo el señor Prieto.

Don Marcelino Domingo declaró que el Consejo sería un cambio de impresiones, después de la formación del nuevo Gobierno, y se dedicarían a la preparación de la labor de las tareas parlamentarias.

Tal vez se trate de algún asunto de trámite; pero sin importancia.

A la una y veinte de la tarde abandonó el Consejo de el ministro de Estado señor Zulueta.

Los periodistas le preguntaron si se había ocupado el Consejo de los altos cargos de su departamento.

—No; de eso no nos hemos ocupado — contestó el Sr. Zulueta. A las dos de la tarde salió el ministro de Instrucción Pública, el cual dijo a los periodistas:

—El Consejo ha sido analítico, dedicándonos especialmente al estudio de los presupuestos.

—¿Se ha tratado de los altos cargos de su departamento?

—No; pues todos continuarán en sus puestos.

—¿Y de su anterior departamento?

—Sí, hay algo, y se lo dirá a ustedes el titular de la cartera.

El señor Carner que salió momentos después, dijo a los informadores:

—Yo soy mudo.

Los periodistas insistieron diciendo que de sus manifestaciones había dependido el eje de la reunión, y el ministro dijo:

—El silencio es oro.

El señor Albornoz desmintió la nota publicada por un periódico, que le atribuye la declaración de que suponía que el alto personal de su departamento dimitiría de sus cargos, si es que ya no lo había hecho.

—La realidad es — añadió — que inmediatamente de posesionarme de esta cartera, presentaron sus dimisiones don Justino Azcárate y el director general de los Registros, anunciándome este último que estaba enfermo. La primera vacante ha sido provista con don Leopoldo Alas Argüelles, rector de la Universidad de Oviedo. La segunda no se cubrirá en tanto que esté restablecido el señor Garrido.

La señorita Victoria Kent continuará en su puesto de directora general de Prisiones.

Al ministro de Obras Públicas le preguntaron los periodistas si se había acordado algo relacionado con los Altos cargos de su departamento, y contestó negativamente.

—¿Quién va a la subsecretaría?

—La Subsecretaría no tiene con signación en el presupuesto, ya que lleva anexa la Dirección General de Minas y Montes. Por lo tanto, nada se ha resuelto.

Al señor Largo Caballero se le preguntó si había algo importante en el Consejo y contestó:

—A nuevo Gobierno, nuevos procedimientos. Somos ciegos y mudos.

Nota oficiosa del Consejo

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo dice así:

«Justicia.—Habiendo presentado la dimisión de su cargo, con carácter de irrevocable el subsecretario de este departamento, don Justino Azcárate, se acuerda el nombramiento para este mismo cargo a don Leopoldo Alas Argüelles.

Se acordó que a los actos que se celebrarán el domingo en Málaga como homenaje a Torrignos, lleve la voz del Gobierno el ministro de Justicia señor Albornoz.

Hacienda.—El ministro expuso detalladamente su plan sobre el presupuesto con relación a las bases que deben regir para determinar los ingresos y gastos.

Cada ministro expuso su criterio, llegándose a una completa unanimidad, y aprobándose las bases presentadas por el ministro de Hacienda.»

El nuevo cargo del señor Galarza

Terminado el Consejo, el Presidente siguió reunido con el ministro de la Gobernación e interino de Comunicaciones y con el señor Galarza.

A las dos y media salieron juntos los tres.

El jefe del Gobierno dijo dirigiéndose a los periodistas:

—Aquí tienen ustedes al nuevo Subsecretario de Comunicaciones. El Consejo ha sido hacendístico. No hemos hablado más que de presupuestos.

PROVINCIAS

La huelga sigue en el mismo estado

GIJÓN.—La tranquilidad es absoluta y el mercado ya funciona con normalidad, estando suficientemente abastecida para atender las necesidades de la población.

Hoy se han vendido 500 docenas de huevos y se han recibido nuevas remesas de pan de la capital y de algunos pueblos limítrofes, ya que los obreros panaderos siguen todavía en huelga.

Algunas obreras de la fábrica de Tabacos pretendieron reanudar el trabajo esta mañana, impidiéndose otras compañeras, estableciéndose un servicio de vigilancia en los alrededores de la fábrica para evitar coacciones.

La situación del puerto sigue lo mismo que días anteriores.

Las impresiones sobre la solución del conflicto son contrarias, pues mientras unos dicen que los patronos se mantienen firmes en sus propósitos de que la plantilla sea formada por 50 obreros hijos, de los cincuenta últimamente admitidos, y otros 150 no hijos, a escoger entre los huelguistas, otras versiones aseguran que los obreros no están dispuestos a transigir con la aptitud de la clase patronal.

Se espera con impaciencia el resultado de la asamblea de patronos que se está celebrando a la hora que telefoné, para conocer su aptitud definitiva, así como la que esta tarde celebrarán los obreros.

Se cree que de no ceder los primeros, imperarán tendencias extremistas.

El gobernador civil llegará esta tarde para continuar las negociaciones.

Los huelguistas circulan en grupos por las calles céntricas, discutiendo los acontecimientos en actitud pacífica.

Llegada del señor Maciá

Barcelona
En el expreso de esta mañana ha llegado el señor Maciá, que fué recibido en la estación por sus amigos y alto personal de la Generalidad.

Al mediodía recibió a los periodistas, a quienes dijo que en Madrid no había encontrado ninguna dificultad para la aprobación del Estatuto.

Añadió que se nombraría una comisión parlamentaria en Madrid para dictaminar sobre las cuestiones de Hacienda del Estatuto, y que éste estaría aprobado antes de tres meses.

Los periodistas le preguntaron si sabía algo de lo del puerto.

Contestó el señor Maciá que no tenía detalles de lo ocurrido, y que

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

A Quincoces de Yuso para pasar las fiestas de Navidad con sus padres, la distinguida y bella señorita Carmencita Olalla y Mazón.

DESTINO

Ha sido destinado voluntariamente a Burgos el celoso agente de Vigilancia don Eustolio Pinillos.

Deseamos al estimado amigo muchas satisfacciones en su nuevo destino.

ENHORABUENA

En la «Gaceta» de Madrid del día 11 del actual se publica el ascenso a Jefe de Administración civil de nuestro muy querido amigo don José Bravo, Interventor de línea del Estado en los ferrocarriles del Norte.

No obstante su elevación a tan alta categoría, el señor Bravo continuará residiendo en Vitoria.

Damos la noticia con gran complacencia y la enhorabuena más cordial al nuevo Jefe de Administración.

LOS ENFERMOS

Mejora notablemente nuestro buen amigo don Baldomero Alonso. Mucho lo celebramos.

NECROLOGICAS

A las nueve de la noche de ayer y en la flor de la vida, ha dejado de existir el joven don Hilario Ortiz de Urbina y Pérez, hijo del acreditado industrial de esta Plaza y estimado amigo nuestro don Cecilio.

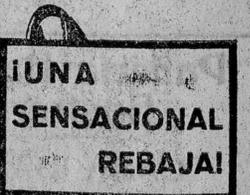
Mañana, sábado y después del funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de San Vicente, a las diez, se verificará la conducción del cadáver al Cementerio, habiéndolo e fijado para ello la hora de las 12,35.

De todas veras nos asociamos al duelo de nuestro amigo don Cecilio; hermanos don Segundo, doña Benita, don Teodoro, doña María y doña Cecilia, hermana política doña Felisa Fernández, tíos y demás parientes.

—En Madrid, a donde marchó con sus hijos doña Estrella y don Nemesio Lique, que fijaron su residencia en la capital de España hace poco tiempo, falleció anteayer doña Segunda Melhoma de Eguluz, viuda de don Juan Cruz Fuentes.

Contaba la finada 92 años de edad. Ayer se verificó su entierro en el Cementerio de la Almudena.

Acompañamos en su pena a nuestros buenos amigos doña Estrella, don Manuel y don José; hijos políticos don Nemesio, capitán retirado, doña María Segura, doña Beatriz Zabala, doña Angela Fernández de Retana y doña Emerita Hernández, nietos, biznietos y demás familia.



DISCOS DE CELEBRIDADES

La reducción hecha por «La Voz de su Amo» en los precios de sus discos de sello rojo, pone al alcance de todos los amantes de la buena música las obras de los artistas de fama mundial. Tendremos mucho gusto en hacerle oír — en nuestra agencia — los que prefiera y ayudarle a formar una colección que constituya un verdadero tesoro...

Discos etiqueta roja:
DA-25 cms., 10 Ptas.
DB-30 cms., 14 Ptas.

Almacenes MENDIA

Plaza Nueva, 26. — Vitoria

Casa fundada en el año 1856

Agente para los productos



LA VOZ DE SU AMO

por lo tanto, ignoraba la situación en que se encontraba el conflicto.

Hizo un completo elogio del nuevo ministro de Hacienda, diciendo que actualmente se ocupa de la nivelación de los presupuestos.

Vasos y juegos para colegiales - - - - -
Sellos chapados oro ley, desde ocho pesetas - - - - -
6 cubiertos mesa, plata ley 40 gramos, 40 pesetas. Con peso 60 gramos, 58 pts. los 6 cubiertos. 6 cubiertos mesa, los de 22 pts. a 14

Alanzas oro macizo desde 12 pesetas. Chapadas oro ley, 450. Sellos oro macizo, desde 16 pesetas (según su peso) - - -

Relojes pulsera, modelos preciosos, los de treinta y cinco pesetas a 22 - - - - -
Despertadores, los de 14 pesetas a 9,50 - -

ISASIA
Joyería
Dato, 24

NUEVO TEATRO
Compañía lírica titular del Teatro Callarón de Madrid
MAÑANA SABADO
A LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE (3^a de abono de tarde)
UNA NOCHE EN ARAVACA y LA REVOLTOSA.
A LAS DIEZ Y CUARTO DE LA NOCHE (4^a de abono de noche)
LA FAMA DEL TARTANERO.
¡No pierda Vd. la oportunidad de escuchar a FAUSTINO ARREGUI en «MARINA»!

De la Fiesta de la Modista

Liquidación de ingresos y gastos habidos en la misma

INGRESOS	
Liquidación con el Teatro Príncipe	1.043,50
Donativos	790,—
Idem del señor Alberdi	250,—
Total	2.083,50
GASTOS	
En premios para las concursantes	734,50
Factura del Frontón (banquete)	917,75
Papel y sobres para el primer comunicado	3,50
Sellos para cartas de casa «Calber» y clichés	1,75
Sello de caucho	4,—
Factura de Fuertes y Marquinez	26,80
Libretos de «El puesto de antigüedades de Baldomero Pagés»	3,65
Factura de Iturbe	11,—
Pagado de taxis, para el domingo	57,50
Gastos religiosos	25,—
Pastas y jerez del día de la función	48,—
Clichés para la Prensa	37,80
Peluquero	12,—
Dos ramos de flores	10,—
Obsequio al Jurado	40,—
Entradas de favor	10,—
Gastos de escena	3,50
Gratificaciones	32,50
Total	1.979,25
Pesetas	
Ingresos	2.083,50
Gastos	1.979,25
Líquido	104,05